



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026- 00114373- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo establecido por la RD-2025-516-E-UNC-DEC#FCA, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, y/o ventas de productos, etc., que como actividades de Innovación y Vinculación Tecnológica, prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios, Centros de Transferencias y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Lorena E. TORRES, Responsable del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia en Plantas Aromáticas y Medicinales (CIDeTPAM) de la FCA-UNC, solicita la actualización correspondiente a los Servicios y Productos realizados por el (CIDeTPAM), según se detalla a continuación.

Que el cobro por los servicios brindados se realiza a través del Área Económica-Financiera de esta Institución.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar la actualización de los aranceles correspondientes a los Servicios y Productos realizados por el Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia en Plantas Aromáticas y Medicinales (CIDeTPAM), a cargo de la Dra. Lorena E. TORRES, Responsable del mencionado CT, con vigencia a partir del corriente mes, conforme a lo solicitado a N° de orden 2 y en el marco de lo dispuesto por las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 6/01, N° 4/95 y su

modificatoria N° 7/95, Resolución Rectoral N° 116/03, la Res. HCD N° 298/95 y por la Resolución Decanal N° 516/25, a saber:

## Productos

### 1. Material de propagación

ITEM	Precio Unitario
Plantín en bolsa (0,3 l)	\$2.500,00
De 50 a 100 plantines	\$1.900,50
Más de 100 plantines	\$1.300,00
Bandejas de 50 plantines	\$50.000
Bandejas de 72 plantines	\$60.000
Bandejas de 128 plantines	\$64.000
Bandejas de 162 plantines	\$80.000

### 2. Material cosechado de especies aromáticas, medicinales y/o condimenticias

- Peso fresco a granel: \$20.000 por kilo
- Peso seco a granel: \$40.000 por kilo
- Peso seco fraccionado: \$7.000 por 100 gramos

## Servicios

### 1. Consultorías y asesoramientos:

- Ensayos en la FCA (Invernadero/Campo): \$56.500/hora
- Trabajo de Campo: \$56.500/hora. Más los gastos de traslado y viáticos si correspondiere. Traslado (movilidad) se determinará en función de los kilómetros a recorrer y camino a transitar. Se toma como referencia para el cálculo del gasto por kilómetro el valor de 1 litro de nafta súper x 0,3.
- Trabajo de Gabinete: \$36.000/hora
- Consulta en Gabinete: \$36.000/hora

### 2. Medición de variables ecofisiológicas con equipamiento específico (el precio no incluye gastos de análisis de datos, traslado y viáticos si correspondiere. El traslado (movilidad) se determinará en función de los kilómetros a recorrer y camino a transitar. Se toma como referencia para el cálculo del gasto por kilómetro el valor de 1 litro de nafta súper x 0,3):

- Intercambio de gases en tejido foliar (fotosíntesis, transpiración, conductancia estomática, eficiencia en el uso de agua) y fluorescencia y parámetros fotosintéticos asociados con CIRAS-3 en ensayos a campo y/o invernadero. El costo del servicio incluye la medición de dichas variables por operarios entrenados y habilitados por el Laboratorio de Fisiología Vegetal. US\$40/hora (equivalente en \$ al tipo de cambio del día de

facturación).

- Intercambio de gases en suelo (respiración, evaporación) con CIRAS-3 en ensayos a campo y/o invernadero. El costo del servicio incluye la medición de dichas variables por operarios entrenados y habilitados por el Laboratorio de Fisiología Vegetal. US\$40/hora (equivalente en \$ al tipo de cambio del día de facturación).
- Contenido de clorofila con el medidor portátil de clorofila CCM 200 plus. El costo del servicio incluye la medición de dicha variable por operarios entrenados y habilitados por el Laboratorio de Fisiología Vegetal. US\$2/hora (equivalente en \$ al tipo de cambio del día de facturación).

### 3. Informes y estudios

- Según la complejidad y nivel de desarrollo. Se incluyen informes simples, de evaluación y diagnóstico y estudios detallados. Se determinará en función del tiempo para su realización según horas de campo/invernadero y gabinete.

### 4. Capacitaciones

- Participación en jornada de capacitación: .... \$36.000/hora
- Cursos: 20 horas .... \$36.000/participante

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económica - Financiera, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, General y al/los interesados/s a sus efectos. Cumplido, Archívese.